



DICTAMEN N° 04/16

- - - -En la ciudad de Neuquén, en las oficinas del Departamento Gran Neuquén de la Dirección Provincial de Vialidad, a los 18 días del mes de Agosto de 2016, siendo las 13:30 horas, se reúnen los Miembros del Tribunal de Evaluación de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el Reglamento de Concursos para el Personal de la Dirección Provincial de Vialidad – Artículo 9º, para el Puesto de Trabajo: “Mecánico” para el Departamento Taller Central - Zapala.

- - - -Los mismos se reúnen para determinar a través de la grilla de ponderación los postulantes seleccionados a través de la evaluación curricular y la calificación de los exámenes escrito y práctico.

- **Departamento Taller Central – Zapala:** De cinco (05) Postulantes que quedaron “aptos”, cuatro (04) participantes asistieron a rendir los exámenes escrito y práctico, pasando ésta instancia evaluativa, dos (02) participantes. Es por ello que este tribunal dictamina llamar a los dos (02) postulantes que a continuación se detallan.

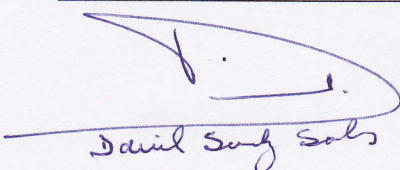
| Nº | Apellido y Nombres | D.N.I.Nº |
|----|-------------------------|------------|
| 3 | Britos, Juan José | 37.857.255 |
| 4 | Caracoche, Diego Andrés | 26.602.402 |

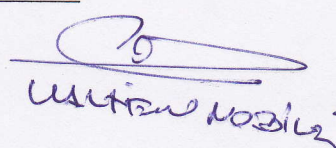
- - - -Los mismos deberán pasar por la evaluación Psicológica, ésta evaluación estará a cargo de Profesionales en el área psicología de la Consultora Daniel Sánchez Salas y serán evaluados en la ciudad de Neuquén el día 22 de Agosto de 2016 a partir de las 10:00 horas en el Estudio Sánchez Salas, Parque Industrial Neuquén.

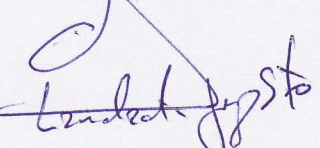
- - - -El presente Dictamen será publicado en la cartelera de sede central y web de la D.P.V. Nqn., como así también en forma personal. Finalizada la evaluación psicológica se procederá a la siguiente instancia que tiene éste llamado a concurso – Entrevista personal.

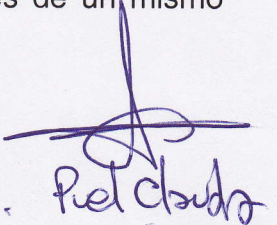
- - - -Previa lectura del Dictamen 04/16 se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor.

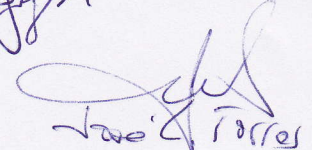
TRIBUNAL DE EVALUACIÓN:


Daniel Sánchez Salas


Mariana Rodríguez


Gabriel J. Torres


Piel Claudio


José Torres